

moción de don Miguel Alvarez Tejedor, a don Ernesto Rodrigo de la Llave, Juez de término, que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Reus, entendiéndose esta promoción con la antigüedad, a todos los efectos, desde el día veinticuatro de marzo del corriente año, fecha en que se produjo la vacante cuyo funcionario pasará a servir el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Zaragoza, vacante por nombramiento para otro cargo de don José Luis Ruiz Sánchez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 711/1961, de 8 de mayo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Manuel Diaz-Berrio y Cava, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de abril de mil novecientos sesenta y uno y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno tercero a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas, y vacante por promoción de don Luis Giménez Ruiz, a don Manuel Diaz-Berrio y Cava, Magistrado de entrada que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Orense, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 712/1961, de 8 de mayo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Mario Deán Gueibenzu, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de abril de mil novecientos sesenta y uno y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas, y vacante por promoción de don Alfonso Algara Saiz, a don Mario Deán Gueibenzu, Magistrado de entrada, que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, entendiéndose esta promoción con la antigüedad, a todos los efectos, desde el día diecisiete del corriente mes y año, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 713/1961, de 8 de mayo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don José Enrique Carreras Gistau, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de abril de mil novecientos sesenta y uno y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas, y vacante por promoción

de don Francisco de Paula Valera y Saiz de la Mata, a don José Enrique Carreras Gistau, Magistrado de entrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Orense, entendiéndose esta promoción con la antigüedad, a todos los efectos, desde el día siete del corriente mes y año, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 714/1961, de 8 de mayo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don Luis Giménez Ruiz, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de abril de mil novecientos sesenta y uno y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas, y vacante por continuar en situación de supernumerario don Juan Esteban Romera, que a ella ha sido promovido, a don Luis Giménez Ruiz, Magistrado de ascenso, que sirve el cargo de Presidente de la Sección tercera de la Audiencia Provincial de Sevilla, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 715/1961, de 3 de mayo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don Juan Esteban Romera, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de abril de mil novecientos sesenta y uno y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno, veintidós y veintiséis del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas, y vacante por promoción de don Antonio Alvarez del Manzano y García Infante, a don Juan Esteban Romera, Magistrado de ascenso, en situación de supernumerario, en la que continuará.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 716/1961, de 8 de mayo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don Alfonso Algara y Saiz, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de abril de mil novecientos sesenta y uno y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas, y vacante por fallecimiento de don Benedicto Hernández Herrero, a don Alfonso Algara y Saiz, Magistrado de ascenso, que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número nueve de Madrid, entendiéndose esta promoción con la antigüedad, a todos los